



MAZATLÁN
DONDE EL ESPERAN LOS OLÍMPICOS

ACTA No. 71

--- **ACTA No. 71.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **18 (DIECIOCHO)** de **octubre** del año **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron de manera virtual, derivado del punto de acuerdo aprobado por este Pleno en la Sesión Ordinaria Número 38 de fecha 28 de mayo del año en curso, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, para celebrar la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el señor Secretario que se encuentran presentes 13 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base a esta información y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de

1

Juan Luis Benítez Torres
 Presidente Municipal

Felipe de Jesús Velarde Sandoval
 Regidor Municipal



MAZATLÁN
DONDE EL HOMBRE LEZ OLGA

ACTA No. 71

Cabildo número 71 correspondiente a la primera del mes de octubre del 2021, y antes de continuar con el desahogo del Orden del día pongo a su consideración que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, por lo que está a su consideración dicha propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Continuando con el desahogo de la sesión solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al orden del día, adelante Secretario tiene el uso de la voz:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

IV.- INFORME QUE POR ESCRITO RINDE ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EL Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

Quiero saber como va el proceso...
[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks on the right side]



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LOS CLAVOS

ACTA No. 71

V.-ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, les pregunto si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste levantando su mano para anotarlo, **LA REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria.. **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal** A FAVOR
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

Quiero saber sus votos.



MAZATLÁN
DONDE EL ROMPER LOS CALA

ACTA No. 71

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señor Presidente, Regidores, Doy fe de que el segundo punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente compañeros Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 23 de septiembre del año 2021, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si dispensamos la lectura del acta, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Quiero para sus señas.

Vertical handwritten notes and signatures on the right side of the page.



ACTA No. 71

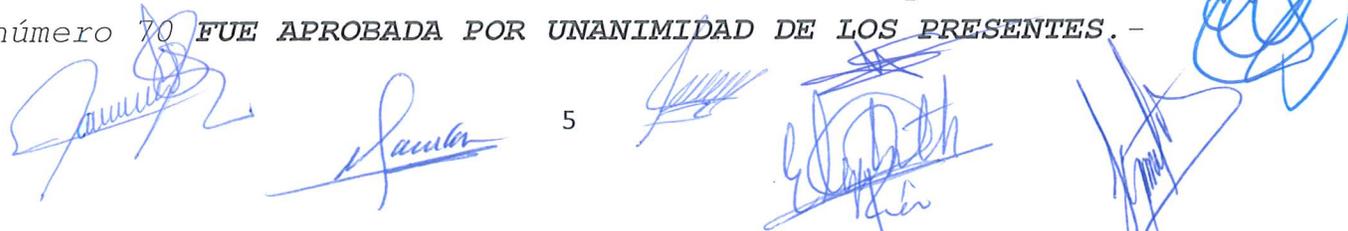
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del Acta Ordinaria Número **70**, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal** A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El acta número **70 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -

Quiero para tener una copia!





--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el **ACTA NÚMERO 70 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere al **INFORME QUE POR ESCRITO RINDE ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EL Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndica Procuradora, la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en su artículo 38, fracción III establece que:

Artículo 38. Son facultades y obligaciones del Presidente Municipal, las siguientes:

III. Rendir en la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre, un informe por escrito ante el Cabildo sobre la situación que guarda la Administración Municipal, del cual se enviará copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado para su conocimiento.

Compañeros Regidores, Síndico Procurador, con fundamento en lo anterior, y en cumplimiento a lo mandatado por la legislación estatal referida con antelación, se hizo entrega al Pleno del H. Cabildo Municipal del tercer informe por escrito sobre la situación que guarda la Administración Municipal de Mazatlán.

[Handwritten signatures and marks]

Quisiera saber que es el punto 1.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE RENOVAN LAS OJAS

ACTA No. 71

Agradecerles a todas y a todos, porque lo que doy a conocer a la ciudadanía, al Congreso, al Cabildo, no hubiera sido posible sin la ayuda y el apoyo de todos ustedes, les agradezco infinitamente.

Luego de la confianza que la ciudadanía mazatleca depositó en nosotros, cumplimos el tercer año de gobierno. Tengo la enorme satisfacción de haber cumplido este tercer periodo con acciones de gobierno con la gente y para la gente.

Este año mantuvimos nuestra política de obra social con gran impacto para zonas del municipio que realmente lo necesitan; obras de pavimentación, drenaje, agua potable, infraestructura educativa, entre otras, que se han hecho con gran calidad, pero sobre todo, sin cobrar un solo peso a los beneficiados. Ser testigo del nuevo desarrollo y el cambio positivo en calles y pueblos, es de gran satisfacción. En este año logramos hacer 98 obras con más de 115 millones de pesos, con lo que hemos beneficiado a 1 mil 274 familias de zona urbana y rural, a 101 mil 156 personas, y a Mazatlán en general.

Por medio de la Junta de Agua también hicimos obra muy significativa en general, mucha no se ve, pero se siente y se nota, se hicieron obras de reposición de líneas de drenaje, ampliación de agua potable, y grandes inversiones, por ejemplo, en la construcción del tanque 4 mil 200 nos servirá para distribuir mejor el agua, aparte que antes no llegaba fácilmente a la ciudad. Aquí invertimos 102 millones de pesos y beneficiamos al sector social e industrial de la ciudad.

En finanzas, de nuevo este año mantuvimos una estricta disciplina. Heredamos una cuantiosa deuda que hemos atendido, hoy solo resta pagar el 60 por ciento lo que

Quiero dar un gran abrazo a todos!

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE EL HOMBRE LEO OLAS

ACTA No. 71

debía la ciudad de anteriores gobiernos, disminuimos 40 por ciento la deuda de la ciudad y paradójicamente sin pedir préstamos, no endeudamos a la ciudad, a pesar de que no cobramos por hacer las obras, lo mencionaba anteriormente, a ningún ciudadano, vulnerable o no, se le ha cobrado nada por todas las obras que se han realizado y que nos diferencia de otros gobiernos. Las calificadoras internacionales nos ubican como gobierno sano económicamente, tenemos disponibilidad de recursos para solicitar prestado cientos de millones de pesos, que no hemos hecho ni haremos.

Como ciudad expuesta a fenómenos naturales como los recientes ciclones y tormentas y, hago la aclaración de ciclones y tormentas, porque se menciona mucho huracanes, tanto como la palabra como de huracán, como la de ciclón, viene de la lengua maya, la diferencia es que cuando se genera en el atlántico se llaman huracanes, cuando se generan en el pacífico se llaman ciclones, de tal forma que aquí lo menciono como es, que han azotado nuestro municipio y que hemos estado al pendiente para auxiliar a la población antes, durante y después de cada acontecimiento; así lo hicimos, por ejemplo, ante los daños del huracán "Nora" y "Pamela". Protegimos a nuestra gente y después los ayudamos con alimentos y enseres domésticos que sirvieron para evitar mayores problemas después de las lluvias.

También actuamos con dedicación, responsabilidad y profesionalismo, para hacer frente a la pandemia y a las correspondientes olas de contagio. Fuimos ejemplo regional y nacional con la construcción de protocolos y herramientas para prever y evitar la propagación de contagios en la población local y turista.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Top: A large scribble.
- Middle: "ofan con los pda :"
- Bottom: "Quia"

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
- Top: A large scribble.
- Middle: "Felipe Velasco"
- Bottom: A large scribble.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page:
- Left: A large signature.
- Middle: "Luis"
- Right: Several signatures, including one that appears to be "Elpidio".



MAZATLÁN
DONDE SE BOMBAN LAS IDEAS

ACTA No. 71

Mantuvimos permanente operativo de Nueva Normalidad con el que protegimos a la población. Utilizamos la tecnología con drones para ordenar playas; plataformas digitales para mantener informada a la población del objetivo. Todas estas acciones permitieron que Mazatlán destacara a nivel nacional como destino bio-seguro y se redujeran los contagios en nuestro municipio. Así pudimos mantener abierta la actividad económica y turística, así ayudamos a la economía de nuestra gente.

Implementamos la solicitud del certificado de vacunación, medida que nos generó polémica pero que a fin de cuentas nos brindó mayor seguridad en eventos de aglomeración natural, como eventos públicos, como el estadio de futbol, beisbol, etcétera. Fuimos ejemplo nacional en la aplicación de medidas de bioseguridad en este tipo de eventos. En el estadio Kraken se pidió por primera vez a nivel mundial un certificado de vacunación y fue comentado en todas las áreas deportivas del mundo.

Nuestra ciudad avanzó en la transformación que hemos iniciado y que no hemos terminado, vienen tres años con mucho más afortunadamente. Este año iniciamos y concluimos grandes obras como son la reconstrucción de la avenida Gaviotas; avenida Circunvalación y Gabriel Leyva, que estamos a más de un 90 por ciento y solo nos resta un 10 por ciento para terminarla totalmente; Pingüinario y el nuevo Acuario. Así como el aumento en kilómetros de ciclo vías en el norte de la ciudad.

Hemos mantenido estrecha relación y apoyo con los promotores locales y nacionales del Mazatlán Aerospace Park, nuevo centro industrial que en breve vendrá a detonar industrial y económicamente a Mazatlán.

Quin para estar en público

Tepehualcote

[Signature]

[Signature] 9

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MAZATLÁN
DONDE EL HOMBRE LEVE GANA

ACTA No. 71

Este año recibimos y, recibimos porque todos los recibimos, no solo el Alcalde, también el Cabildo; tres distinciones de organismos nacionales, quienes han reconocido el ejercicio de nuestro gobierno y por acciones entorno al servicios de agua potable, recibimos tres premios que enaltecen la labor de quienes hacemos el gobierno de Mazatlán.

Por eso refrendo mi agradecimiento a todas y todos ustedes la confianza de la ciudadanía y el apoyo de los medios de comunicación, sentimos que hemos cumplido en este tercer año esta administración municipal, Dios y la ciudadanía nos da la posibilidad de repetir otros tres años. Trataremos de resolver los problemas que no nos fue posible de resolver.

Lo que si les aseguro, es que ya no perderemos tiempo en aprender a gobernar, tenemos la fórmula para hacerlo, sabemos cómo hacerlo y me comprometo principalmente por ustedes y la ciudadanía, que verán un Mazatlán totalmente transformado, diferente y con mejores salarios y oportunidades de empleo para todas y para todos, muchas gracias.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Se da fe de la reintegración de la Síndica Procuradora a la Sesión.-----

--- En relación al **Quinto Punto** que se refiere a **ASUNTOS GENERALES**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores que se anotaron en el apartado de Asuntos Generales, tiene el uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**.-----

[Handwritten signature]

Para saber tener la paz:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



MAZATLÁN
DONDE EL HOMBRE LE DA GLOR

ACTA No. 71

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Muchas gracias seños Presidente, buenas tardes para todos, mi intervención es para reconocer al señor Presidente en nombre de nuestra fracción su trabajo, en beneficio de nuestro bello puerto de Mazatlán, para su desarrollo económico y social, que está plasmado en el contenido de su Tercer Informe de Gobierno, el cual lo recibimos muy atentamente, es cuánto, muchas gracias.---

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muy agradecido **CHABELITA** con toda la fracción que nos manifiesta estas palabras, muchas gracias.-----

--- Conforme al **Punto Sexto** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 71, siendo las 12:24 Horas.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

Quia...



MAZATLÁN
DONDE SE RENOVAN LAS CLASES

ACTA No. 71

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO